DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XVI | PRECIOS DE SUSCRIPCION: En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | Tarragona Sábado 2 de Abril 1910 | Redacción: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.°, 1.ª Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA | NÚM. 4624

San Cárlos de la Rápita

1.º de Abril de 1860

Como recordarán los que nos dispensan la merced de leer apuntes, D. Cárlos Luis de Borbón, conde de Montemolín, no escarmentado con la desgraciada intentona de Enero de 1849, había dado en Marzo de 1860 un Manifiesto al país declarándose rey constitucional y reclamando sus derechos al trono en contra de D.ª Isabel II.

Antes de dar este paso decisivo, habían mediado no pocas conferencias entre los conspiradores, que frecuentemente se reunían en el palacio de la duquesa de Montijo, y de allí puede decirse que salió fraguado el movimiento revolucionario.

Alma visible de la conjura—ya que invisibles había muchas, pertenecientes á la aristocracia, al clero, á la política, á las armas y aun altos personajes palatinos—era el general D. Jaime Ortega, á la sazón capitán general de Baleares, carácter un tanto ligero, aunque caballeroso y decidido, no menos que arrojado y valiente.

Quizás estas condiciones aconsejaron á los directores de la rebelión, á los cuales ayudaba y alentaba Napoleón III, á hacer de Ortega el caudillo que dirigiese la acción militar, toda vez que en varias ocasiones y llevado de su franqueza aragonesa (1) había dicho: «Ya estoy cansado de Gobiernos representativos en España y es necesario hacer un movimiento, no para derrocar un ministerio, sino para echar por tierra una dinastía.»

Hacía seis días que se había librado en Africa la gloriosa batalla de Wad-Rás, y el ejército marchaba triunfante en dirección de Tánger, mientras la diplomacia, singularmente la inglesa, ponía obstáculos á este movimiento militar. La atención pública estaba fija en los acontecimientos, y lo que menos podía esperar era un levantamiento que los mismos carlistas repudiaban. En estas condiciones, Montemolín decidió dar el golpe y puso á disposición de Ortega el vapor «City of Norwich», que había fletado en Inglaterra para embarcar las tropas de Baleares y venir á la Península.

El general Ortega, por su parte, había detenido la salida del vapor correo «Isabel II» y en él y el citado buque inglés embarcó el último día de Marzo con 3.000 infantes, 50 caballos, cuatro piezas de artillería, 100 000 cartuchos y 1.000 fusiles de repuesto; pero su mismo carácter le aconsejó dar este paso sin contar con los jefes y oficiales de esas fuerzas, excepto el jefe de la batería y esta ligereza le perdió.

El día 1.º de Abril desembarcó en San Carlos de la Rápita (Tarragona), é inmediatamente procedió con algunos carabineros á cortar el telégrafo hasta más de dos leguas de distancia, operación que despertó sospechas en los jefes y oficiales á los que había dicho al salir que iban á recibir y hacer honores al príncipe de Baviera.

No contando, sin duda, con la seguridad de la empresa si continuaba en la Rápita, embarcó para bagajes cuantos carros y caballerías halló en la población, de la que salió precipitadamente para Ulldecona. Hizo alto para almorzar en el Coll de la Creu, sobre la carretera de Tortosa, y esta precipitación en la marcha y la observación de que desde San Carlos seguía á la columna una tartana ocupada por unos desconocidos á la cual se había acercado Ortega varias veces y hablado con ellos en secreto, aumentaron las sospechas de la oficialidad.

En su consecuencia y mientras el general almorzaba en compañía del jefe de artillería, se nombró una comisión que se presentó á él y le dijo: «Mi general; hemos seguido á V. E. y le seguiremos siempre con gusto en cumplimiento de nuestro deber militar. Pero al observar ciertos detalles de esta marcha, la tropa ha llegado á sospechar que se intenta algo contra el Gobierno constituido, en cuyo caso sentimos mucho advertir á V. E. que no puede contar con nosotros.»

Entonces, el artillero viendo que Ortega no sabía qué contestar, dijo á los comisionados que él cumpliría con su deber cañoneando á los que se atreviesen á pedir explicaciones á su general; éste, desconcertado y confuso, dijo: «Calma, señores: ni eso se hará, ni yo lo consentiría.» Y montando en su caballo, que por cierto se llamaba «Maleficio», abandonó á su gente.

Al ver esta huída, el coronel Rodríguez Vera se puso al frente de las fuerzas y dió un ¡Viva la reina! que fué entusiastamente contestado, á excepción de unos cuantos sargentos que dieron el viva al general.

Ortega con sus ayudantes y cuatro ó cinco individuos llegó, huyendo, á Calanda. El alcalde ospechó de ellos y los puso presos, siendo juzgado el general por un consejo de guerra que le condenó á ser fusilado por la espalda y cuya sentencia se cumplió el 5 de Abril.

En los primeros de Enero de 1861 falleció de paratifus D. Fernando, y á los trece días murieron también, en el espacio de algunas horas y de la misma enfermedad, el conde de Montemolín y su esposa la archiduquesa Carolina.

ANTONIO PAREJA SERRADA.

(De *Nuevo Mundo*).

(1) Era de Taurte (Zaragoza) y yo le conocí y traté siendo su hermano D. Tomás juez de primera instancia de mi pueblo.—(*N. del A.*)

Las Sociedades por acciones de Cataluña

La Agrupación de las mencionadas entidades se han dirigido al ministro de Hacienda ampliando y reforzando, en una extensa exposición, las consideraciones vertidas en el folleto publicado por aquélla en Diciembre de 1907.

Afirman en el expresado documento que es, ante todo, el mayor interés ir á la asimilación en materia de tributos entre todos los contribuyentes, ya sean particulares, ya Sociedades de cualquier clase: ó para todos el sistema de tarifas, ó para todos también el de utilidades.

«En segundo lugar—añade—hay que reducir la cuota contributiva á un límite que sea compatible con los medios económicos de que disponen las Sociedades, sin perjuicio para los intereses del Erario.»

Y dando mayor expresión á la emisión de este criterio, se dice:

«Hay que apartarse, por tanto, de esas tarifas elevadas que hacen impopular el impuesto de Utilidades, para reducirse á tipos más justos y accesibles, que permitan hacer sin peligro el ensayo para toda clase de contribuyentes No debe subsistir, ni por un momento más, esa inexplicable diferencia entre las Sociedades industriales y las otras, merced á la cual fué concedida á las primeras por la ley de Presupuestos de 1908, la tarifa de 6 por 100, mientras las demás quedaron gravadas con el 12 por 100 y recargos.

Constituye también—sigue diciendo—un inexplicable error de la ley, que merece ser enmendado, el hecho de fijarse una determinada cuota para gravar los beneficios de una Sociedad y volver á gravar nuevamente este mismo beneficio en el acto de su entrega material y directa al accionista, como si el beneficio consignado en un balance pudiera tener otro objeto que el de ser repartido á los tenedores de las acciones.»

Aparte otras consideraciones no menos importantes que las anteriores, termina la entidad exponente haciendo presente al ministro que es necesario fomentar el espíritu de asociación para todos los fines de la vida humana; pero muy especialmente para el aumento de la riqueza, hacer patria fuerte y poderosa y prepararla para alternar en el concierto de las grandes nacionalidades, siendo los pequeños errores y defectos de la ley de Utilidades y su reglamento, y la interpretación restrictiva de sus disposiciones, una rémora para la creación de Sociedades anónimas, únicas capaces de las grandes empresas en nuestro país, en el que no son conocidas las «Limited».

Alcance postal

Madrid 31.

La producción nacional

La comisión ejecutiva de la Junta de la Producción Nacional se reunió esta tarde en sesión bajo la presidencia del Sr. Canalejas.

Se dió cuenta de haberse llevado á cabo los acuerdos que se adoptaron en las dos últimas sesiones celebradas y de haberse aceptado la dimisión del Sr. Arrillaga.

Se dió cuenta de una proposición del señor Gil Becerril y de una instancia presentada por una fábrica de Asturias, ofreciendo fabricar el alambre de cable para líneas telegráficas y vainas para cartuchos de fusil.

El presidente de la comisión explicó los trabajos realizados por la comisión y expuso la necesidad que había de atender con preferencia al fomento de la producción nacional para lograr el trabajo permanente en las fábricas y evitar los paros del personal que, aunque temporales, tanto perjudican á la clase obrera.

El Sr. Canalejas se mostró entusiasta defensor de la mano de obra, á favorecer la cual—dijo—están obligados todos los gobiernos, poniendo de su parte cuanto les sea posible.

Dijo que quedaban ratificados todos los nombramientos de los individuos que componen la junta, manifestando que ésta no debía ser política.

Hizo elogios de la labor realizada por la junta y ofreció el concurso decidido del gobierno.

causado muy buena impresión entre los asistentes al acto.

El conde de Romanones

El ministro de Intrucción publica, hablando del decreto de disolución de las Cortes, ha dicho esta mañana que se percibe mejor que el cometa Halley y que en breve será publicado en la *Gaceta*.

Autorización

Han sido autorizados los jefes y oficiales de Sanidad militar para asistir al Congreso de Electrología y Radiografía médica que ha de celebrarse en Barcelona.

Indulto

Incoado el expediente del indulto á favor del ex auditor de la Armada Sr. Macías, en breve se pondrá á la firma del Rey el decreto correspondiente.

Visita

El Sr. Rodrigez San Pedro ha visitado al Sr. Calvetón.

La Granvia

El alcalde se mostraba hoy muy disgustado por la actitud en que se han colocado algunos propietarios de casas, sitas en las calles á que afecta el derribo para la construcción de la Granvia, pues esto imposibilita que el derribo se haga inmediatamente.

Noticias cortas

Son cerca de mil las solicitudes presentadas hasta las seis de esta tarde, para tomar parte en las oposiciones al cuerpo de Correos.

—Ha salido para Roma el embajador de España cerca del Vaticano, Sr. Ojeda.

—Esta mañana volvió á conferenciar con el ministro de Estado el marqués de Villalobar.

—Se ha presentado al jefe del gobierno un inglés que pretende ser concesionario de un proyecto de Exposición ibero-americana.

El Sr. Canalejas le manifestó que hablaría de ello al ministro de Fomento, por ignorar si tal concesión ha caducado ya.

—Se ha reunido hoy el pleno del Consejo de Estado, dictaminando favorablemente la concesión de varios créditos.

—El ministro de Hacienda ha comenzado

hoy la serie de conferencias que celebrará con cada uno de los directores generales y jefes de sección de su departamento, con objeto de que en los próximos presupuestos aparezcan precedidos de un estudio histórico y comparativo todos los conceptos de ingresos que constituyen las partidas de aquéllos.

—El Sr. Canalejas ha negado todo fundamento á los rumores que habían circulado estos dias acerca de un incidente surgido con ocasión de un supuesto paseo militar de tropas francesas por las márgenes del Muluya, manifestando que no ha habido tal paseo militar, ni por tanto tal incidente.

—El señor obispo de Barcelona, doctor Laguarda, ha conferenciado con el Sr. Canalejas en el domicilio de éste.

—Se encuentra en Madrid el Sr. Paraíso, de regreso de su expedición á Melilla.

—Esta tarde ha comenzado en la Universidad, el curso de la «Poesía de trovadores», que dará el profesor de Toulouse, M. Anglade.

—El domingo se celebrarán las carreras pedestres que organiza la sociedad gimnástica española.

—El Sr. Canalejas ha manifestado que el Rey no irá á San Sebastián y Biarritz, como han dicho varios periódicos.

Consejo en Palacio

Esta mañana, como jueves, se ha celebrado en Palacio, Consejo de ministros presidido por el Rey.

Según dijo el Sr. Canalejas, su discurso careció de importancia, limitándose á hacer un resumen de los hechos ocurridos durante la última semana, extendiéndose algo más en lo relativo á las huelgas de Barcelona y Bilbao.

Esta última manifestó el jefe del gobierno que había terminado ya.

Después firmó el monarca varios decretos.

Conferencia

Con el presidente del Consejo han conferenciado esta tarde los ministros de Hacienda, Guerra y Fomento, pues éste, muy mejorado de la indisposición que le aquejaba, ha podido dedicarse ya á las atenciones de su departamento.

El Sr. Calbetón dió cuenta al Sr. Canalejas de un proyecto de defensa contra el río Guadalmedina.

También trataron con el presidente del de la cuestión de acuartelamientos.

SINDICATO DEL ROBO

LOS LADRONES JAPONESES

En ninguna parte del mundo se practica el robo, según parece, con tanta habilidad y con tanta audacia como en el Japón hasta estos dias.

Los ladrones habian constituido en Tokio un sindicato, que funcionaba con una organización perfecta y que tenia importantes ramificaciones en Osaka, en Nagasaka, en Yedo y en todas las grandes ciudades japonesas.

Los robos escandalosos y frecuentes habian producido viva indignación en la opinión pública, alarmada ante la ineptitud de la politica, y obligaron á una reorganización policíaca, bajo la dirección de un nuevo jefe llamado Honde.

El director de toda esta complicada red de ladrones es un malhechor conocido por Gingi el Sastre. Así lo ha averiguado Hondo, que ha procedido en el acto á la captura y encarcelamiento de este terrible personaje.

Los agentes de Hondo han conseguido ocupar un *oyabun* ó asociación de ladrones, el más importante de todos cuantos del sindicato dirigido por Gingi el Sastre dependian.

Ha practicado la policía un inventario de todos los objetos robados que ha encontrado en el *oyabun*, para que los legítimos dueños los reclamen y recuperen. Estos objetos forman una riquísima colección.

Otros *oyabuns* han sido sorprendidos ó están á punto de serlo, y los *sindicados* de Tokio han tenido que escaparse á provincias.

El malhechor japonés se educa para el crimen desde su infancia. Aprende en un *oyabun*, donde recibe lecciones diarias de bandidaje, imponiéndosele fuertes castigos y hasta tormentos físicos cuando comete alguna torpeza. Apenas se le juzga bastante instruido, se le envía á hacer su debut en una de las grandes ciudades del Japón, ya con ocasión de una fiesta pública, ya de una reunión mundana. Si obtiene buen resultado, se le otorga un premio. Si fracasa, el sindicato le expulsa de la *Sociedad* y le abandona en absoluto, y allá él que se las entienda con la policía. Y si denuncia á la asociación, se le mata.

En la carrera de ladrón, los más afortunados y los más considerados por sus compinches son los *especialistas*. Cada uno de éstos tiene su propio campo de actividad. Uno opera exclusivamente en la calle, otro en los comercios, otro en el teatro, otro en los barcos, otro en los ferrocarriles, otro en los salones. Los ladrones de trenes, singularmente han llegado á una habilidad prodigiosa.

Una importante revista refiere la siguiente anécdota:

«Algunos viajeros están reunidos en un departamento de segunda clase del expreso de Tokio. Se habla con viva animación. Por casualidad, la conversación recae sobre los ladrones, sus astucias y sus maquinaciones. Uno de los interlocutores, abogado muy conocido en Tokio, se felicitaba de no haber sido robado jamás, á pesar de viajar con gran frecuencia, y se expresaba en esta forma:

—A nadie le roban cuando de veras se decide á no ser robado. El robado es un pobre hombre que no se fija y que se deja robar por su propia culpa. Por esto creo yo que cuando á alguien le roban en el tren, no se debe tener lástima; al que le roban es que lo merece.

Y así prosiguió su discurso.

De pronto el tren se detiene. El abogado se apea del coche. Reanuda el tren su marcha y se aleja. Y entonces se oye un grito:

—¡Mi saco de mano!

El saco de mano estaba lleno de billetes de Banco.

La victima no era otra que el caballero que acababa de burlarse de los ladrones. Gestos y quejas fueron inútiles. Los ladrones habían seguido en el expreso y, antes que hubiera tiempo material de telegrafiar á la estación inmediata, de un salto audaz habian ganado el campo á mitad del camino.

Pero la estupefacción del robado fué grande cuando, al llegar á su casa, un criado le dijo:

—Un desconocido acaba de traer el saco de mano del señor.

Y allí, en el saquito estaba la cartera con todos los billetes intactos. Y dentro estaba un billetito que decía así:

«Hemos querido darle á usted una lección. No hable usted mal de los ladrones. No entiende usted una palabra de eso, y en lo sucesivo le convendrá ser más avisado, más prudente y más cortés con nosotros.—*Un ladrón generoso*.»

Estos ladrones de los trenes son de una destreza incomparable. Entran en el expreso, van elegantemente vestidos, se hacen simpáticos á los viajeros. Y apenas uno de éstos se descuida un instante, le cambian la maleta por la suya propia.

Y cuando el robado nota la falta, ellos son los primeros en reforzar sus protestas y declarar que han sido también víctimas de robos análogos.

Algunos van provistos de falsos brazos y manos, que apoyan negligentemente en la rodilla ó en el asiento, mientras el brazo verdadero, hábilmente disimulado, introduce la mano en el bolsillo del vecino.

Uno de los lugartenientes de Gingi el Sastre ha llevado su osadía hasta el punto de apostar que se apoderaría en el acto de una bolsita de oro que llevaba uno de los presentes, sin que nadie, ni el propio interesado lo advirtiera. Y aun estando todos prevenidos, el discípulo de Gingi el Sastre ganó la apuesta.

Los ladrones japones aplican actualmente su habilidad á operaciones muy fructuosas, robando con preferencia las alhajas y las horquillas de diamantes con que prenden sus cabellos las japonesas.

Para apoderarse de estas horquillas se valen de un hilo de seda, que mide dos metros y tiene un pequeño pesito al final.

El ladrón oprime este hilito entre los dedos y, cuando la dama está distraida, lo lanza á sus cabellos tan suavemente que la robada no se entera absolutamente de nada y se queda sin su horquilla de diamantes definitivamente.

El servicio que Hondo, el nuevo jefe de la policía de Tokio, ha prestado á la tranquilidad pública al apoderarse del *oyabun* central, es importantísimo, por lo tanto.

Se tiene ya la clave de la organización del bandidaje nipón, y la detención de Gingi el Sastre es hoy el suceso más sensacional entre los japoneses y el tema á que dedican los periódicos de Tokio mayor atención.

MARITIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Marsella y esc., v. español «Cabo Peñas», de 1.213 ts., c. A. Bordallo, con carga general, consignado á D. Mariano Peres.

De Marsella, v. ruso «Leo», de 1.277 ts., c. Grounonu, con carga general, consignado á los Sres. Boada hermanos.

DESPACHADAS

Para Marsella y esc., v. «Cabo Peñas», con efectos.

ECOS DE LA PROVINCIA

Reus, 31.

Han circulado estos dias rumores de algo que ocurrió en las cercanías de Riudoms el lunes próximo pasado.

Oportunamente recogimos indicios, pero como se trataba de algo repugnante cuya comisión merece las mayores execraciones, no quisimos hacernos eco de ellos hasta obtener una versión exacta de lo ocurrido, que es lo que vamos á relatar.

Con objeto de pasar la fiesta de Pascua, salieron el lunes de esta ciudad para una finca contigua á Riudoms varios vecinos, en un carro. Comieron allí tranquilamente, y á eso de las cinco pasaron por un camino lindante con aquella finca dos parejas á cuyos mozos se les ocurrió arrojar piedras á los que se encontraban en la finca. De estos, salieron dos mozos también, increpando á aquellos por el atropello de que se les hacia víctimas y, pasando de las palabras á los hechos, se repartieron algunas bofetadas y arañazos, hasta que los que fueron á atropellar se retiraron.

Media hora más tarde, se retiraron de la finca nuestros vecinos, y al llegar á un punto de la riera distante unos diez minutos de Riudoms, fueron detenidos por un grupo de más de ochenta hombres, armados de gruesos pa-

Lo que entonces pasó es repugnante y horroroso. No hubo colisión, porque los que iban en el carro eran muy pocos y en su mayor parte, mujeres. Los del grupo les obligaron á apearse y, una vez conseguido esto, comenzaron á maltratarlos de palabra y obra. A un amigo nuestro, de edad algo avanzada y muy conocido en esta ciudad por ser fundador del Orfeón Reusense, Ramón Clariana, lo echaron, maniatado, al fondo de una acequia, después de apalearlo brutalmente. A una mujer llamada Dolores Loyolaberri, embarazada de siete meses, la apalearon también, amenazándola constantemente con hacerle expulsar el feto por la boca. Juan Figueras Carreras, otro de los atropellados, fué liado con una faja y arrojado por un terraplén. A una joven llamada Angela Mestres Pujol, la abofetearon y apedrearon inicuamente. Bautista Margalef fué también apedreado. Una agraciada joven, llamada Angela Figueras Mestre, fué arrastrada por los cabellos por espacio de cinco minutos.

Este martirio, este atropello infame é inexplicable, duró más de hora y media.

Con esto, llegaron á Riudoms algunas voces de lo que estaba ocurriendo y salieron con dirección á la riera otros grupos, consiguiendo uno de ellos, por cierto compuesto de jóvenes republicanos, contener el criminal desmán de los asaltantes y conducir á los atropellados á las Casas Consistoriales de aquel pueblo, donde fueron auxiliados por el médico, recibiéndoles declaración el señor Juez municipal.

Las personas cuyos nombres estampamos, guardan cama todavía.

Hemos de consignar que aquellos caníbales cuyo arrojo se cebó en mujeres embarazadas y en infelices niñas, arrastrándolas por los cabellos, eran un grupo de carlistas, designados en aquella villa con el nombre de «japoneses».

El hecho, en verdad, ya que no justificación ni piedad siquiera, encuentra únicamente analogías en los anales sangrientos del carlismo.

Tortosa 31.

Dicen de Perelló que el agua caida copiosamente á principios de este mes, ha sazonado las tierras, lo que nunca se ha visto en el mes de Marzo; los campos están hermosísimos de aspecto, así como los almendros y algarrobos, prometiendo buenas cosechas, á poco que favorezca la primavera. Los olivos siguen regulares cotizándose el aceite de 17'50 á 17'75 pesetas el cántaro, de 15 kilos.

DIARIOS OFICIALES

GACETA DE MADRID

Guerra.—Real orden disponiendo se devuelvan á los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Marina.—Real decreto concediendo la gran cruz del Mérito Naval con distintivo blanco, libre de gastos, á D. Eduardo Cobián y Roffignac, ministro de Hacienda.

Instrucción pública.—Real orden declarando desierto el turno de oposición entre auxiliares anunciado para proveer la cátedra de Derecho administrativo vacante en la Universidad de Santiago.

—Otra nombrando á D. Antonio Mesa Moles catedrático numerario de Derecho administrativo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.

—Otra disponiendo se complete en la forma que se indica el Tribunal de oposiciones á las cátedras de Matemáticas de los Institutos de Baeza y Mahón.

—Otra nombrando, en virtud de oposición, auxiliar de la sección Técnica (Dibujo geométrico) de la Escuela elemental de Artes industriales de Logroño, á D. Rafael Cuartielles Catalá.

—Otra admitiendo la renuncia del cargo de presidente del Tribunal de oposiciones á una plaza de profesor numerario de Construcción de máquinas é Instalaciones eléctricas de la Escuela Superior de Industrias de Vigo á don Leonardo Torres Quevedo.

—Otra nombrando, en virtud de oposición, catedrático numerario de Latín del Instituto de Mahón á D. Juan Alegre y Alonso.

—Otra admitiendo la renuncia del cargo de presidente del Tribunal de oposiciones á la cátedra de profesor numerario de Dibujo geométrico de la Escuela de Artes industriales de Santiago á D. Fernando Arbós.

Fomento.—Real orden aprobando los presupuestos de construcción de las carreteras de primer orden de Melilla á Zeluán, y las de segundo de Nador á Zeluán y Nador á Atlaten.

—Otra señalando fechas de veda para la pesca del cangrejo de agua dulce en las diferentes regiones de España.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Francisco de Paula fund. y Stas. Teodosia vg. y mr. y María Egipciaca.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Pancrasio ob. Nicolás abad y Benito de Palermo cfr.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción de Ntra. Sra, en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia del Hospital estando el Señor de manifiesto por la mañana ocho á once, celebrándose las Misas de costumbre. Por la tarde se expondrá á las cuatro menos cuarto; á las seis y media, Rosario, Tri-agio cantado, ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado y reserva á las siete y media.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.
PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

CRÓNICA OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Tarragona

Habiendo acordado el Ayuntamiento de mi presidencia proveer por concurso una plaza de Veterinario municipal, Inspector de carnes de esta ciudad, vacante por dimisión del que la desempeñaba, se hace público que, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 139 de la vigente Instrucción de Sanidad y 38 del Reglamento del Cuerpo de Veterinarios titulares se saca á concurso dicha plaza entre los Veterinarios que reunan las condiciones debidas, dotada con el sueldo de 1.500 pesetas anuales, debiendo los aspirantes presentar ante el Ayuntamiento las instancias correspondientes, acompañando el título profesional y un certificado de buena conducta, dentro del plazo de treinta dias, á contar desde la inserción del presente anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Tarragona, 31 de Marzo de 1910.—*Pedro Cobos.*

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIMIENTOS.—Ninguno.

FALLECIMIENTOS.—Purificación Cerezo Pancorbo, Rambla San Juan, 43, (20 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 1, 19'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	00'00	d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00	»
Id. á 90 dias vista.	26 43	»
Id. cheque.	26'96	p.
Paris á 90 dias fecha.	00'00	»
Id. la vista.	00'00	»
Hamburgo á la vista.	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
Deuda interior contado.	00'00	00'00
» fin mes	87'225	87'55
» fin próximo.	00'00	00 00
Deuda amortizable fin mes.	000'00	00'000
Carpetas. provis Amotr. fin mes.	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales.	000'00	000'00
» San Juan Abadesas.	84'00	84'25
» T. B. y F. 2[4 por 100.	60 00	60'15
» T. B. y F. 4 1[2 por 100.	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100	00'00	00'00
» M. T. B. Reus Roda.	59 50	59'75
» Almansas 3 °[o no adheri.	00' 0	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	82'00	82'25
» Orense.	51'00	51'25

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	0'00
Medina-Zam. y O. á V.	22'00	22'05
Norte de España.	84 65	84'70

Bolsa de Madrid

Madrid, 1, 18'82

4 por 100 interior contado	87'30
4 por 100 fin mes idem	87'80
4 por 100 idem fin próxim.	87 53
5 por 100 amortizable.	102'25
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	94 90
Banco de España.	460'50
Tabacalera.	379'00
Cambios de Paris	6'70
Idem. de Londres.	26'92
4 por 100 exterior.	00'00

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Procedente de la Corte, ayer mañana llegó á esta ciudad el dignisimo gobernador civil de esta provincia y querido amigo nuestro, D. Manuel Moreno Churruca.

Nuestra bienvenida.

La recaudación líquida obtenida por la Delegación de Hacienda de la provincia durante el próximo pasado mes de Marzo, ha sido de pesetas 990.584, de las que corresponden á Aduanas 343.191 pesetas.

En la capilla del Colegio Tarraconense dirigido por los Hermanos Carmelitas de la Enseñanza, tendrá lugar mañana, la tierna ceremonia de recibir por vez primera la Sagrada Eucaristia algunos de sus alumnos, solemnizándose este acto con los cultos siguientes:

A las siete y media de la mañana habrá Misa de Comunión general con plática que dirá el M. I. Sr. Dr. D. Miguel Serra, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral Basílica.

A las cinco y media de la tarde, se principiará el Trisagio Mariano cantado por algunos alumnos del Colegio, y sermón á cargo del referido orador sagrado, finalizándose con la renovación de las promesas hechas en el Santo Bautismo y canto de la Salve.

Mañana domingo y en la sociedad «Centre Federal» celebrarán su beneficio las simpáticas y aplaudidas actrices Srtas. Teresita y Asunción Crespo y la monisima niña Olvido de Leguía, poniéndose en escena la chistosa pieza catalana «La capseta dels petons», interpretada por la última y la bonita zarzuela «Los guapos».

Dada la simpatia de que gozan dichas señoritas, es de esperar un lleno completo en la sociedad «Centre Federal».

Ha sido elegido cajero de la Zona de reclutamiento de esta capital, D. Alejandro Calzada Reixach.

Para la feria anual de juguetes y baratijas que se celebrará el corriente mes en esta ciudad son muchos los puestos pedidos por los feriantes.

Hoy á las doce celebrará sesión ordinaria en el Ayuntamiento, la Comisión de Atracción de forasteros.

Ha sido nombrado vicepresidente de la comisión mixta de reclutamiento de esta capital, el coronel D. Ricardo Burguete Lana.

Ayer entre cuatro y cinco de la tarde y en el paseo central de la Rambla de San Juan, riñeron á puñetazo limpio, dos jóvenes de unos doce años de edad.

Uno de ellos sufrió una herida en la cabeza de la que fué curada inmediatamente en la farmacia del Centro, siendo acompañado del Secretario del Ayuntamiento, Sr. Galán y de un empleado de la sociedad de crédito, Banco di Roma.

El público que en aquellos momentos transitaba por dicho paseo comentó muchísimo la ausencia del guardia urbano de punto en las Ramblas.

Por la Dirección general de Carabineros, se han concedido premio de constancia á los individuos de la Comandancia de Carabineros de la provincia que se expresan á continuación:

Miguel Margallo Marcos, 3 pesetas.
Vicente Reverter Albiol, 3 id.
José Margallo Marcos, 5 id.
Bernardo Ferreres Peraire, 5 id.
Teodoro Gil Pareja, 7'50 id.

A los enfermos de las parroquias de la Catedral y San Francisco, se les administrará mañana la Comunión pascual.

El lunes próximo llegará á esta capital procedente de Madrid y Toledo, el coronel de la zona de reclutamiento de esta y apreciable amigo particular nuestro D. Severiano Martínez Anido.

El período de veda para la pesca del cangrejo de agua dulce durará en esta provincia desde 1.° de Septiembre al 15 de Abril.

Uno de estos dias firmará el Rey un decreto reformando la organización y funcionamiento de las Juntas de Obras de Puertos.

Desapacible y frío mostróse el día de ayer, teniendo noticias de que en varios puntos de la provincia han caido regulares nevadas.

Telégrafo y teléfono

Madrid 1.

Echague y la dimisión de Marina

El Sr. Canalejas niega que tenga rozamiento alguno con el general Echagüe y ha afirmado que éste ha procedido con corrección esquisita en el asnnto de la dimisión del general Marina, pues se limitó á decir en el terreno particular á sus amigos sus impresiones, de las cuales tenia previo conocimiento el ministro de la Guerra.

El general Echagüe no ha intervenido ni intervendrá en asuntos exclusivos del Gobierno, ni en nada que se relacione con la política.

El general Weyler.—Visita al Rey

Han cumplimentado al capitán general D. Valeriano Weyler, los generales Tovar, Escario y Rios.

El general Weyler visitó al Monarca, durando la conferencia media hora.

En la entrevista con D. Alfonso hablaron de Cataluña.

El Rey le entregó un estuche que contenía la hermosa faja que le regala con motivo de su ascenso á capitán general.

El general Weyler expresó al Monarca su agradecimiento por el valioso regalo.

Al salir de Palacio el general Weyler dijo á los periodistas que su visita tenia sólo por objeto agradecer al Rey la concesión del tercer entorchado, y que S. M. le habia regalado el fajin.

Mi visita—añadió—nada tiene que ver con la politica.

Regresaré en breve á Barcelona si el estado de las huelgas no me obligan á ir antes.

El Sr. Canalejas

El jefe del Gobierno, después de despachar con el Rey, marchó á conferenciar con el ministro de Hacienda, durando dos horas la entrevista.

Ha manifestado el Sr. Canalejas que se halla satisfecho de la situación del Tesoro, pues actualmente cuenta en el Banco con un saldo á su favor de 71.800.000 pesetas en oro y además el saldo en que aparecía deudor en plata se ha reducido á ocho millones y medio de pesetas.

Añadió que la recaudación de Marzo acusa también aumento á pesar de la sequía.

El Sr. Canalejas almorzó después con el gobernador del Banco de España, D. Tirso Rodrigáñez, con el que trató de asuntos de Hacienda y de la reforma de la ley del Banco.

Dijo el Sr. Canalejas que todavia no habia visto al general Weyler y que suponia que mañana podria visitarle.

Terminó diciendo el jefe del Gobierno que tenía mejores noticias de la huelga de Barcelona y que esta tarde conferenciaría con el gobernador civil de esa sobre el asunto.

El general Marina.-Sobre la dimisión

El general Marina ha retrasado su regreso á Madrid.

Su familia asegura que no volverá á Melilla.

Interrogado por los periodistas el capitán general de Madrid sobre la dimisión del general Marina, ha dicho que en breve se arreglará la cuestión, volviendo el general Marina á Melilla.

Manifestó D. Diego de los Rios que entendía que solo el general Marina reune las condiciones necesarias de conocimiento del terreno, de las costumbres y demás de aquella región, y añadió:

—A mí nada se me ha indicado, pero creo que regresando Marina dentro de tres ó cuatro días, todo se arreglará.

Bolsin

Madrid, 1

Interior fin mes, 87'52.
Francos 0'00
Libras, 00'00.
Empréstito nuevo, 000'00.

Bolsa

Paris, 1.

Exterior español 97'37.
Acciones Norte, 376'00.
Alicante, 430'00.
Renta francesa 3 por 100, 98'65.
Plata fina 00'000.

Bolsin

Barcelona, 1.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 00'00.
Id. próximo, 88'35.
Acciones Norte, 84'40.
Alicantes, 96'55.
Orenses, 00'00.
Colonial, 00'00.

IMPRENTA LLORENS Y CABRE